



FIRMADO POR

LA ALCALDESA  
CARMEN MARTÍNEZ RAMÍREZ  
04/06/2020

## AYUNTAMIENTO DE QUART DE POBLET (VALENCIA)

### ANUNCIO

#### **CONVOCATORIA DE PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL DE OPERARIO/A AUXILIAR DE INFORMÁTICA, GRUPO C, SUBGRUPO C2.**

Por resolución de Alcaldía, de fecha veintisiete de mayo de dos mil veinte, se aprobaron las bases específicas reguladoras del proceso de creación de una bolsa de trabajo temporal de operario/a de auxiliar de informática, subgrupo C2. La bolsa que se constituya en virtud de la presente convocatoria podrá ser utilizada para cubrir con carácter temporal, por necesidades futuras, puesto de la misma naturaleza.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento, debiendo aportar la documentación exigida en la base cuarta de las bases.

Las bases de la presente convocatoria se encontrarán a disposición de las/os interesadas/os en la página web del Ayuntamiento de Quart de Poblet ([www.quartdepoblet.org](http://www.quartdepoblet.org)).

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria, se publicarán en el Tablón de Anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Quart de Poblet.

Firmado por la Presidenta-Alcaldesa del Ayuntamiento D<sup>a</sup> Carmen Martínez Ramírez

